



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

***ACTA N° 24
SESION ORDINARIA VIRTUAL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE***

En Doñihue, a siete días del mes de Agosto del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:04 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 24/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle y la Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz Henríquez.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria Virtual del Honorable Concejo Municipal N° 24, del día Viernes 07 de Agosto del 2020, en nombre del progreso de nuestra Comuna.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por petición de los concejales, se adelanta el concejo a las 17 hrs.

El Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T., igualmente.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., buenas tardes a todos.

El Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T., gracias.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., Ok., a las 17:00 hrs., se continúa, muchas gracias.

El Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T., gracias a usted.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estimados Señoras y Señores Concejales, Señorita Carolina Díaz, secretaria municipal(s), Señora Mary Díaz, Don Samuel Pérez, tengan ustedes buenas tardes.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., buenas tardes Sr. Alcalde, saludos a todos.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., buenas tardes a todos y todas.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., buenos días a todos.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., buenas tardes Sr. Alcalde.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., Sr. Alcalde, Concejales, Concejales, Sra. Mary, buenas tardes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., buenas tardes a todos y todas.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., buenas tardes Srta. Carolina.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., buenas tardes Srta. Carolina.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., siendo las 17.04 horas, damos por iniciado este Concejo Ordinario Virtual, del día viernes 7 de agosto de 2020, la tabla contempla los siguientes puntos: 1.- Correspondencia, 2.- Entrega en comodato de terreno a Comité de Vivienda Doña Antonia 3.- Propuesta subvenciones a organizaciones con fines sociales 4.- varios.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., buenas tardes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Señorita Carolina Díaz, Punto N° 1: Correspondencia.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., No hay correspondencia Señor Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos entonces al Segundo punto, al respecto debo aclarar que efectivamente, después de haber realizado las averiguaciones correspondientes, el entregar en comodato un terreno a un Comité de vivienda, no le permite poder postular dicho terreno a un proyecto habitacional en el SERVIU. Quiero aclarar esto, debido a que necesitamos tomar un acuerdo en este Concejo Municipal en cuanto a la figura legal que le permitiría desarrollar un proyecto de vivienda de Serviu, esto bajo las mismas

condiciones y requisitos que nosotros lo íbamos a hacer como entidad patrocinante.

La Srta. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde cual sería entonces la forma legal ?

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., por lo tanto, cuál es la forma.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., 01: Hemos elaborado la siguiente propuesta

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, entonces nos habla de una promesa de Compra y venta. Y ese terreno no pertenece al municipio?

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., una parte de ese terreno es de Club de la Isla.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., efectivamente pertenece al municipio y la finalidad que se había proyectado era un Comité de Vivienda, en este caso se le entregaría al Comité Doña Antonia una promesa de venta por 2 años como lo manifiesta el documento, efectivamente, una hectárea de ese terreno pertenece al Club Deportivo La Isla.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., y podría ser renovable por un año en el caso que el Comité no consiga su proyecto?

El Sr. Alcalde, Don Humberto Díaz P., si los Concejales están de acuerdo, no habría ningún problema

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde si se había proyectado para viviendas y se le entregaría al comité Doña Antonia, por qué no se le dona el terreno al Comité.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., en los 2 años.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., entonces podría ser 3 años es lo óptimo para el proceso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., si me parece.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., cada municipio es distinto Sra. Paula.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., que bueno que lo entienda Don Nelson.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Concejala el Serviu aprueba el proyecto completo y en este caso va en desmedro de la gran cantidad de comités de nuestra comuna, de todas maneras los costos de terreno no pasa por los recursos de los beneficiarios, si no a cuenta de los subsidios y con esa devolución serviría para otros comités que están a la espera, y así beneficiar a más de 1 comité.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., cabe destacar que esta venta recaería en el SERVIU si el proyecto es aprobado y esos recursos nos servirían para la adquisición de más propiedades para otros Comités de Vivienda.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., pero Alcalde se me envió una documentación firmada por usted, en el cual se compromete con este comité, para donarles ese terreno. Tengo en tendido que no se me envió solo a mí.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., me parece justo, ya que no perjudica a nadie.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., es decir, los vecinos no gastarían más que los subsidios que ya tienen.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., así es.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el compromiso era entregárselos bajo las mismas condiciones en que el municipio iba a postular el proyecto, lo que incluía una tasación SERVIU como son todos los proyectos habitacionales y como continuaremos realizando todos nuestros proyectos de vivienda a la espera ya que son muchos los que necesitan una solución habitacional.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, entonces si se le entrega el terreno en estas condiciones y finalmente el Serviu compra el terreno, ese dinero volvería a las arcas municipales?

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., en el fondo el terreno se vende a Serviu.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., así es, es un paquete completo.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., e incluye a los demás Comités.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., y con ese dinero se compraría otro terreno para cumplir el anhelo de la casa propia a otras familias.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., legalmente se puede hacer, ya que ese terreno ya está pagado por el municipio, o sea que el Municipio le estaría vendiendo a Serviu, Alcalde el asesor jurídico, nos puede dar esa respuesta, antes de tomar un acuerdo.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, pero entiendo qué hay demanda de terrenos de los clubes deportivos históricas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Concejala Fierro, de acuerdo a su experiencia esto se hace y SERVIU compra terrenos para estos fines ?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nuestra prioridad es hacer la promesa de venta del terreno con el Comité Doña Antonia en forma directa.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Don Rodrigo Calderón no se encuentra presente.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., efectivamente Serviu adquiere el proyecto completo, con su entidad patrocinante y constructora y ellos diseñan el proyecto y con los subsidios se financia toda la parte equipamiento, vivienda, etc., todo lo que contempla el proyecto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Ok .muchas gracias.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Ok gracias me quedo más claro.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., gracias Sra. Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., disculpen yo respeto mucho la experiencia de la Concejala, en términos de vivienda, pero la pregunta es otra.

Legalmente un municipio le puede vender al Serviu?, Por qué el terreno es de propiedad municipal.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., entiendo que sí, pero la prioridad de este concejo es con Comité, según lo Hablado con lo hablado con una de sus dirigentes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, no hay posibilidad que el asesor jurídico nos aclare este tema?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala, si tiene alguna duda, comuníquese con el asesor jurídico.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., sería lo mejor así no atrasa el concejo.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, mí duda es para no caer en alguna arbitrariedad, no es con el ánimo de atrasar el Concejo.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., la promesa es al Comité y el Comité es el encargado de gestionar el proyecto con el Serviu, entiendo que por el tiempo transcurrido.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., ya que se nos está pidiendo votar hoy. Por eso es importante contar con los antecedentes con antelación, como lo he dicho en reiteradas ocasiones en este concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que estoy proponiendo es que se llegue a un acuerdo para realizar definitivamente una promesa de compraventa y eliminar definitivamente el comodato.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., me parece bien.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., se entiende.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., de esta forma el comité puede hacer las postulaciones entiendo.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., el Comité lo necesita, las familias están hace mucho esperando.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., así es Concejal, sin más preguntas, Señorita Secretaria Municipal por favor tome votación para acordar la eliminación del comodato antes mencionado a suscribir una promesa de venta según lo manifestado en el documento presentado

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., solicitamos entonces, votación para tomar acuerdo de eliminar el comodato mencionado al comité de vivienda doña Antonia. Y cambiar por una promesa de venta según lo manifestado en el documento presentado (pdf doña Antonia enviado al comienzo de este concejo).

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., insisto en que sería mucho más fácil hacer una donación del terreno. Sin embargo si no existiera esa figura legal y tenemos que atenernos a la figura de Compra y venta, estoy de acuerdo siempre y cuando, que para las familias del comité, no represente ningún costo.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H.

- Sra. Macarena Fierro
- Sr. Humberto Díaz
- Sr. Fernando Zamorano
- Sr. Luis Palacio
- Sr. Nelson San Martín
- Sra. Pabla Ponce

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Apruebo, recordando que SERVIU le compraría al Comité y no al Municipio.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Apruebo es muy buena esta solución, se eliminé el comodato.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Apruebo, con las condiciones antes expuestas.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., el Sr. Alcalde, propone y aprueba.

ACUERDO CONCEJO :

APRUEBAN PROPUESTA DE CELEBRAR PROMESA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA SOBRE EL PREDIO DENOMINADO EL PREDREGAL, BAJO LA CONDICION DE QUE EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE LA RESPECTIVA PROPUESTA U OFERTA DEL ABOGADO QUE REPRESENTA AL "COMITÉ DE VIVIENDA DOÑA ANTONIA", Y EL CUAL DEBERA CONTENER, A LO MENOS, LAS SIGUIENTES CLAUSULAS CONTRACTUALES:

1.- UNA DE LAS CONDICIONES MAS RELEVANTES PARA CELEBRAR EL CONTRATO ANTES SEÑALADO, ES QUE EL COMITÉ DOÑA ANTONIA ASUMA LAS GESTIONES Y COSTOS QUE IMPLICAN REALIZAR LA CORRESPONDIENTE PARTICION E INDIVIDUALIZACION DE TERRENOS SOBRE EL INMUEBLE ANTES SEÑALADO, YA QUE ACTUALMENTE UNA PARTE IMPORTANTE DE ESTE BIEN RAÍZ, 1 HECTAREA, HA SIDO ENTREGADO EN COMODATO POR EL ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N° 9, A LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "CLUB DEPORTIVO LA ISLA".

2.- EL CONTRATO DEFINITIVO PROMETIDO ES UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, EL PRECIO VENAL ESTABLECIDO EN DICHO CONTRATO SERÁ EL VALOR DE TASACION DEL SERVIU.

3.- EXISTIRA UN PLAZO RESOLUTIVO PARA LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO DE COMPRAVENTA EL CUAL SERA DE 2 AÑOS DESDE QUE SE CELEBRE LA RESPECTIVA PROMESA DE COMPRAVENTA ANTE EL NOTARIO DE ELECCIÓN COMÚN DE LAS PARTES.

4.- DADO QUE LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE PROMESA TIENE COMO JUSTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL "COMITÉ DE VIVIENDA DOÑA ANTONIA" DEBERA DEJARSE EXPRESAMENTE CONDICIONADA LA PROMESA DE COMPRAVENTA AL HECHO DE QUE EL COMITÉ ANTES SEÑALADO MANTENGA, A LO MENOS EL 80% DE SUS MIEMBROS AFILIADOS ACTUALES A LA FECHA DE DICTACION DE ESTE CONCEJO, SE ADJUNTA NOMINA DE SOCIOS DEL "COMITÉ DOÑA ANTONIA" ACTUALIZADA AL DÍA DE HOY.

SE ADJUNTAN EL PRESENTE ACUERDO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) Inscripción de propiedad fojas 3.758 Vuelta número 6480 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces.

B) Nomina de socios o afiliados al "Comité de Vivienda Doña Antonia".

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos entonces al Tercer Punto: Propuesta subvenciones a organizaciones con fines sociales.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., el documento fue enviado a sus correos electrónicos.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, como presidente de la comisión se hizo una propuesta en conjunto con la Srta. Carolina Díaz para beneficiar a instituciones sociales.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., me parece muy relevante la ayuda , aunque sea menos, que años anteriores.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., creo que es muy buena la entrega de subvención a estas Instituciones Sociales, sirve mucho en éste tiempo de pandemia.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., es menos porque ya estamos en agosto y no contempla viajes , puesto que no se pueden realizar por la pandemia.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., me sumo a las palabras de Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., ya habrán tiempos mejores para las demás Instituciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda al respecto?

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., por mi parte ninguna, se agradece su gran gesto humanitario.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., sólo saber los montos para cada institución.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., están en la información enviada.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., aparecen en el documento enviado.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sin más consultas, Señorita Secretaria tome acuerdo por favor.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., no Alcalde, sin dudas.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., solicito votación para aprobar la Propuesta de las subvenciones a organizaciones con fines sociales.

- Sra. Macarena Fierro
- Sr. Humberto Díaz
- Sr. Fernando Zamorano
- Sr. Luis Palacio
- Sr. Nelson San Martín
- Sra. Pabla Ponce

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., Apruebo.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Apruebo Srta. Carolina y agradezco al Sr. Alcalde.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Apruebo.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., el Sr. Alcalde propone y aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

APRUEBAN SUBVENCION A ORGANIZACIONES SOCIALES AÑO 2020, QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT INSTITUCION	SUBVENCION A ENTREGAR
1	Fundación de Equinoterapia Lazos y Huellas.	65.154.101-8	\$ 500.000.-

2	Agrupación Animalista Doñihue - Lo Miranda.	65.166.725-9	\$ 100.000.-
3	Cruz Roja Filial Doñihue.	70.512.128-1	1.000.000.-
4	Cruz Roja Filial Lo Miranda.	70.512.128-1	1.000.000.-
5	Comité de Ayuda a Enfermos de Cáncer Delia Ahumada.	75.978.520-7	700.000.-
6	Comité de Apoyo a la Discapacidad.	74.028.200-K	800.000.-
7	Comité de Ayuda Fraternal Parroquia de Doñihue.	65.461.580-2	200.000.-
8	Comité Ayuda Fraternal Parroquia Asunción de María, Lo Miranda.	65.079.443-5	200.000.-
9	Comité de Ayuda al Anciano Lo Miranda.	75.968.400-1	200.000.-
10	Agrupación de Ayuda al Cáncer Lo Miranda.	75.151.400-k	800.000.-
11	Agrupación María de California.	65.010.653-9	150.000.-
12	Club de Diabéticos de Doñihue.	65.497.700-3	1.000.000.-
13	Club de Diabéticos Lo Miranda.	65.053.115-9	1.000.000.-
	TOTAL		\$ 7.650.000.-

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos entonces al último Punto de la Tabla : VARIOS, sedo la palabra.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., se podría dejar en tabla la propuesta del Sr Erick Sánchez, para una alfabetización digital llamada Tata conectados.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos afinando detalles para poder realizarlo.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., muchas gracias Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no habiendo más varios y siendo las 18:13 doy por finalizado este Concejo Municipal.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., muchas gracias Sr. Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., buenas tardes a todos, cuídense.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., buenas tardes a todos.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., buen fin de semana para todos.

La Srta. Secretaria Municipal (s), Doña Carolina Díaz H., buenas tardes.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., saludos a la Sra. Lilian.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., me sumo a los saludos de Don Luis.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., buenas tardes a todos y todas.

SESION ORDINARIA N° 24/2020.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMAORANO PERALTA
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA**



**CAROLINA DIAZ HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

CDH/mdl